

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE BIENES MUEBLES NUEVO CAMINO
TRANSBINUCA CELEBRADA EL 04 DE ABRIL DE DOS MIL VEINTE.**

En la ciudad de La Libertad, provincia de Santa Elena, a los cuatro días del mes de abril del dos mil veinte, siendo las veinte horas, en la dirección domiciliar de la compañía ubicada en la calle 2da entre AV. 6ta y 7ma s/n del Barrio Mariscal Sucre del cantón La Libertad, se reúnen los accionistas de la Compañía denominada TRANSBINUCA SA, como son: Sr. ACUÑA MATUTE LUIS ALBERTO, por Sus propios derechos propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; el SR DE LA CRUZ TOMALA DANNY ALCIDES, por Sus propios derechos propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; el SR. FAUBLA CUSME WASHINGTONJONET, por sus propios derechos propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; el SR MUÑOZ BORBOR JULIO HUMBERTO, por sus propios derechos propietario de 35 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; el SR QUINDE GUALE ALEJANDRO, por sus propios derechos propietario de 44 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; el SR RAMIREZ GUERRERO ARTURO, por sus propios derechos propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; el SR. RAMIREZ TOMALA FIDEL BELISARIO, por sus propios derechos propietario de 104 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; el SR REYES COCHEA ADAN LEONARDO por sus propios derechos propietario de 36 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; el SR. RODRIGUEZ BARZOLA EDISON ISIDRO, por sus propios derechos propietario de 45 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; el SR SORIANO PERERO CARLOS SANTIAGO, por sus propios derechos propietario de 46 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; el SR. TOMALA POZO FRANCISCO PAULINO, por sus propios derechos propietario de 45 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; el SR. TOMALA TOMALA JORGE ALBERTO, por sus propios derechos propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; el SR TOMALA TOMALA MELESIO ELENO, por Sus propios derechos propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; el SR TOMALA TOMALA OSBALDO MILTON, por sus propios derechos propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; el SR TOMALA TOMALA WILSON GREGORIO, por sus propios derechos propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; el SRA. VERA ESCALANTE MARITZA PILAR, por sus propios derechos propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; el SR VERA ROSALES CHRISTIAN JACINTO, por sus propios derechos propietario de 213 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; el SR VERA TUMBACO SERAFIN JACINTO, por sus propios derechos propietario de 349 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; el SR VERA RAMIREZ MARCELO GEOVANNY por sus propios derechos propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; el SR. ZAMBRANO DELGADO MANUEL REYES, por sus propios derechos propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos

de América cada una; el SR ASQUI PANCHANA ALBERTO ISIDRO, por sus propios derechos propietarios de 1 acción ordinaria y nominativa de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; el SR. GUERRA SARMIENTO TIRSO FABIAN, por sus propios derechos propietarios de 1 acción ordinaria y nominativa de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; el SR MORA ZAMBRANO WASHINGTON, por sus propios derechos propietarios de 1 acción ordinaria y nominativa de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; el SR VERA QUIROZ CARLOS ARMANDO, por sus propios derechos propietarios de 1 acción ordinaria y nominativa de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, las acciones referidas representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de US\$ 1.058,0

Los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionista. Actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta General, el Sr. Jacinto Vera Tumbaco y como secretaria Sra. Maritza Vera Escalante. Inmediatamente el Presidente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previsto en el Art. 238 de la Ley de compañías vigente, y encontrándose completo el quórum reglamentario, por lo cual declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones, para tratar el único punto del orden del día que es:

ENCUENTRO: Analizar y aprobar los Estados Financieros, Informe de Gerente, Informe de Comisario y otros anexos, correspondientes al ejercicio 2019, presentados por el señor Contador de la Institución.

TRATAR EL PUNTO ÚNICO: Que una vez analizado y revisado por los accionistas dichos Estados Financieros, Informes y anexos correspondiente al ejercicio 2019, son aprobados por unanimidad en todas sus partes, además se aprueban que el excedente se acumule al de años anteriores.

NO habiendo resuelto Otro asunto de que tratar, el presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de este Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 22 hrs. de hoy, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscriben la presente acta todos los Accionistas concurrentes a la sesión y que representan la totalidad del Capital Suscrito pagado de la compañía, con que se declara concluida la sesión, firmando por el secretario, para constancia de que todos los accionistas estuvieron presentes.


Sr. Jacinto Vera Tumbaco,
Presidente Ad-hoc.
C.I. 0910257328


() Sra. Maritza Vera Escalante
Secretario de la Junta.
C.I. 0914976964

NOMINA DE SOCIOS ASISTENTES

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	NO DE CEDULA	FIRMA
01	ACUÑA MATUTE LUIS ALBERTO		
02	AGUIA PANCHANA ALBERTO GORDO	440289117	
03	DE LA CRUZ TOMALA DANNY ALDO	6417619635	
04	AGUIA CLUME WASHINGTON JONET	17-12-15811	
05	GUERRA SARMENTO TIRSO FABIAN		
06	AGUIA CAMERANO WASHINGTON	7702542940	
07	MUÑOZ BOMBOR ALDO HUMBERTO	19-11-511115	
08	GUINDE GUINDE ALEJANDRO	6706254304	
09	RAMIREZ GUERRERO ARTURO		
10	RAMIREZ TOMALA FIDEL BELISARIO	1922102185	
11	REYES COCHERA ADAN LEONARDO	6702192190	
12	RODRIGUEZ BARCELA ROSA CLEMENTINA	4946176421	
13	NORMANO PERERO CARLOS SANTAGO	670602147	
14	TOMALA POZO FRANCISCO PAULINO	0917071384	
15	TOMALA TOMALA JORGE ALBERTO		
16	TOMALA TOMALA MELEHO ELINO	080830915	
17	TOMALA TOMALA OSWALDO WILTON	080830915	
18	TOMALA TOMALA WILSON GREGORIO	0922109196	
19	VERA ESCALANTE MARITZA FLAM	670602147	
20	VERA GURROZ CARLOS ARMANDO	0917309383	
21	VERA ROSALES CHRISTIAN JACINTO		
22	VERA TUMBACO SERAFIN JACINTO	1702542940	
23	VERA YEPET MARCELO GEOVANNY	0917619013	
24	ZAMBRANO DELGADO MANUEL REYES	4704408126	